



Jurisprudencia



Semanario informativo de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, 9 de septiembre de 2016, Nº 15

Inician Diplomados con énfasis en Cooperación Descentralizada y DD. HH.

Decana de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata, Licda. Claudia María Samayoa, Rectora de IEESFORD, Lic. Jaime Miranda, Viceministro de Cooperación para el Desarrollo y Dra. Susana Cámara, representante de AECID.



Por Gerardo Guillén

El viceministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores (IEESFORD), con cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el apoyo académico y logístico de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y la Secretaría de Relaciones Internacionales impulsan dos diplomados: "Diplomado en Cooperación Internacional para el Desarrollo con Énfasis en Cooperación Descentralizada" y "Diplomado en Cooperación para el Desarrollo con Énfasis en Derechos Humanos".

"Como Universidad es importante participar en este tipo de espacios porque van dirigidos a actores claves, que son aliados nuestros como son los gobier-

nos locales y las distintas instancias del órgano ejecutivo. Ambos diplomados representan un giro importante en la gestión de la cooperación para el desarrollo en el país", aseguró la Decana de esta Facultad, Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata.

Tanto la Universidad, como el Ministerio de RR. EE. han sido aliados en la propuesta y diseño académico para impartir ambos diplomados, pues son esfuerzos innovadores. "Los diplomados serán dos procesos formativos especializados importantes para el desarrollo del país, estoy seguro que van a tener alta incidencia y darán resultados positivos. Ambos son financiados por la AECID, como parte del Proyecto que nosotros llamamos Agenda de Eficacia en El Salvador", manifestó el Lic. Jaime Miranda, viceministro de Cooperación para el Desarrollo.



Profesionales de ambos Diplomados



Mesa de Honor



Docentes de esta Facultad participantes

Unidad de Comunicaciones



DIRECTORIO

Lic. Luis Argueta Antillón
RECTOR INTERINO

Msc. Roger Armando Arias Alvarado
Vicerrector Académico Interino

Ing. Agr. Carlos Armando Villalta
Vicerrector Administrativo Interino

JUNTA DIRECTIVA

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
Decana

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández
Vicedecano

Msc. Juan José Castro Galdámez
Secretario

Representantes de Docentes

Licda. Digna Reina Contreras de Cornejo
Dr. Edgardo Herrera Medrano Pacheco

Propietarios

Dr. Mateo Álvarez Guzmán
Suplentes

Representantes del sector profesional no Docentes

Lic. Herbert Néstor Menjívar Amaya
Lic. Víctor Manuel Deodanes Renderos

Propietarios

Lic. Luis Baltasar Rivera García
Lic. Jalmer Werner Medina
Suplentes

Representantes Estudiantiles

Br. Karen Daniela Genovés Monge
Br. Adrián Ernesto Mata Pineda

Propietarios

Br. Lidia Teresa Salinas
Br. Blanca Idalia Rivera Pineda
Suplentes

DIRECTORES DE ESCUELA

Lic. René Mauricio Mejía Monge

Director de Escuela de Ciencias Jurídicas

Lic. Donald Sosa Presa

Director de Escuela de Relaciones Internacionales

JEFES DE DEPARTAMENTO

Licda. Diana del Carmen Merino de Sorto
Ciencias Políticas

Dr. Armando Antonio Serrano
Derecho Penal

Lic. Jorge Alonso Beltrán

Derecho Privado y Procesal

Msj. Hugo Dagoberto Pineda Argueta
Derecho Público

JEFES DE UNIDAD

Lic. Rubén Solórzano

Docencia y Desarrollo Curricular

Lic. Reynaldo Chávez Martínez

Proyección Social

Dr. Reinaldo González

Unidad de Posgrado

Ing. Danny William Gutiérrez Recinos

Administración Académica

Lic. Napoleón Muñoz Ramírez

Administración Financiera

Sra. Alejandrina Martínez Meza

Jefa de Biblioteca

Sr. Serafín López Chicas

Servicios Generales

Lic. Gerardo Guillén

Comunicaciones

Licda. Leticia Osorio

Socorro Jurídico



Jurisprudencia UES
www.jurisprudencia.ues.edu.sv

Decanato: 2525-8665, 2511-2111 Ext. 2101

Comunicaciones: Ext 6546
Secretaría: Ext 2102

Diseño: Lic. Gerardo Guillén
Conmutador:
225-1500

Cátedra Salvador Allende



Señor Embajador de la República de Chile en Brasil, Ing. Jaime Gazmuri, participa en el Ciclo de Conferencias Cátedra Salvador Allende

Como parte del Ciclo de Conferencias de la Cátedra Salvador Allende, que es impartida en la Escuela de Relaciones Internacionales de esta Facultad, se contó con la participación del Ing. Jaime Gazmuri, Embajador de la República de Chile en Brasil, quien conversó acerca de la Recuperación Democrática y Transición en Chile: Logros y Limitaciones.

El señor Embajador destacó la importancia por mantener el pensamiento político del ex presidente chileno.

“Me parece muy bien los homenajes que hacemos al presidente Allende, porque a mi juicio Allende sigue siendo un referente de la izquierda y de las fuerzas progresistas del mundo, no solo de Chile y América Latina. A mi ver hay dos di-

mensiones: la primera, una larga trayectoria de servicio público, desde muy joven se vinculó a la política entendida como servicio; hay una originalidad muy grande en su proyecto, pues intentó conjugar en pleno Siglo XX el socialismo y democracia”, expuso Gazmuri, en el espacio de la Cátedra Salvador Allende.

En su intervención, la Sra. María Inés Ruz, Embajadora de Chile en El Salvador, dijo que “este es un espacio de intercambio de ideas, de actualización del pensamiento político de la figura de nuestro presidente Salvador Allende. Además, es un buen motivo para reunir a distintas generaciones, a conversar, a hacernos preguntas y a tratar de darnos respuestas sobre los problemas que enfrenta hoy en día la construcción democrática en América Latina”.



Estudiantes de Relaciones Internacionales participan en la Cátedra Salvador Allende

Unidad de Comunicaciones



Representantes estudiantiles ante Junta Directiva de esta Facultad y Círculos juveniles desarrollaron recientemente el Foro: “Sentencias de la Sala de lo Constitucional como instrumento desestabilizador social, político y económico”. La Mesa de Honor estuvo integrada por la Decana, la Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata, quien ofreció las palabras de bienvenida a los ponentes, el Magistrado del

Tribunal Supremo Electoral, Lic. Ulises Rivas; el Economista, César Villalona; el Diputado Suplente, Carlos Mario Zambrano y el Abogado Tito Zelada.

La Sexta Jornada del Curso Especializado con Énfasis en Derecho Administrativo Sancionador, dirigido a diferentes Unidades Jurídicas y Administrativas de la Corte Suprema de Justicia CSJ, contó con la participación del Dr. Henry Alexander Mejía, docente de esta Facultad. En su intervención, el Dr. Mejía, aseguró que “los técnicos hacen un esfuerzo para fundamentar sus decisiones o dar sus dictámenes acerca de las consultas que les remiten las direcciones o jefaturas, no obstante, mientras no se cree dicha ley, se tendrán dificultades sobre todo, para el quehacer de la administración al momento de imponer sanciones”, dijo.



En el sentido que el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional CSSO de esta Facultad conozca acerca de los “riesgos mínimos” existentes en los lugares de trabajo, el Lic. Óscar Iraheta, docente de la Carrera Salud Ambiental de la Facultad de Medicina, impartió una capacitación denominada: Prevención de Riesgos Ocupacionales.

El Lic. Iraheta destacó que en esta Facultad los riesgos más palpables en la parte administrativa es el de tipo psicosocial, pues hay un contacto permanente

con los estudiantes, mientras que el personal de servicios generales están sujetos a un riesgo de tipo físicos (químicos y biológicos), los cuales podrían resultar en una enfermedad clasificada como profesional.



Estudiantes de Quinto Año de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas, quienes representarán a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, en el XIV Concurso Interuniversitario sobre Competencias para Juicios Orales en Justicia Penal Juvenil, organizado por el Consejo Nacional de la Judicatura CNJ a través de su Escuela de Capacitación Judicial "Dr. Arturo Zeledón Castrillo," en coordinación con el Centro Nacional para los Tribunales Estatales NCSC.

Estudiantes de RR.II. realizan Dramatización respecto a elementos tradicionales del Estado



can: el escenario, vestuario, contenido, tiempo, dinámica, creatividad en base al tema representado, preguntas y respuestas.

“Estamos viendo los elementos tradicionales como religión, cultura de El Salvador, y lenguaje en base a la Constitución. Las reformas que ha tenido recientemente, tratados in-



Estudiantes del Curso Teoría del Estado y Sistema Constitucional Salvadoreño de la Escuela de Relaciones Internacionales de esta Facultad, desarrollaron del 30 de agosto al 1° de septiembre una Dramatización respecto de los elementos tradicionales del Estado (Religión, Lengua y Cultura).

Entre los criterios evaluados desta-

ternacionales que el país a firmado en esta materia y verificamos que los estudiantes hayan investigado y representen con vestimenta sus temas y, además, que los respalden con Artículos de la Constitución, Artículos de Ley Secundaria y Tratados Internacionales”, informó la Licda. Carolina Arrué de López, quien imparte la materia Teoría del

Estado y Sistema Constitucional Salvadoreño.

Unidad de Comunicaciones